

este es un medio de consolidar el sistema? Seria un delirio el pensarlo, y el estremo de la audacia el proferirlo.

Los enemigos verdaderos del sistema no son los Españoles pacíficos que metidos en sus casas y ocupados en sus negocios a nadie ofenden ni perjudican, son sí, los revoltosos y perversos que no dejan piedra por mover para que se realicen las predicciones del gabinete de Madrid, que cuando se dirige a los extranjeros nos supone en anarquía y nos pinta con los colores mas negros.

La prosperidad nacional necesariamente depende de la poblacion y riqueza; cualquier paso pues que se dé para disminuir la una o la otra sin duda que la destruye. ¿Y quien se atreverá a negar que es de esta clase la espulsion de los Españoles? La ausencia de diez o doce mil familias en una nacion de tan vasta estension de terreno y de poblacion tan escasa, no puede menos de ser un golpe mortal que la debilite considerablemente. La España que en el siglo diez y seis estaba mas poblada y tenia mas recursos que nosotros en el actual, no ha podido en trescientos años reponerse de la falta que resintió por la espulsion imprudente de moriscos y judios, ni llenar el hueco que su ausencia dejó en ella.

No ha habido escritor de juicio así de los suyos como de los estraños que no haya reprobado semejante medida, y que no la atribuya su decadencia, a pesar de que las razones que se tuvieron presentes para efectuarla eran mucho mas plausibles que las que nosotros podemos alegar para la espulsion de los Españoles. ¿Y se pretenderá que nosotros acertamos cuando pretendemos esta? ¿Podemos alegar acaso la diferencia de relijion, traje, idioma, hábitos y costumbres, que Fernando el catolico tuvo presente para el estrañamiento de aquellos? Nada menos. Todo nos es comun con los Españoles, y no tenemos mas motivos para molestarlos y dar tan funesto golpe a la poblacion nacional, que el odio verdadero y los temores afectados que les profesan ciertas gentes.

Que la riqueza publica va a disminuir considerablemente y tal vez a arruinarse del todo con la medida proyectada es una cosa tan clara, que seria por de mas el detenerse a demostrarlo. La riqueza de un pais está en razon de los capitales empleados, por ellos tienen valor las primeras materias, y ocupacion la industria y laboriosidad del hombre; su benefico influjo hace productivas las tierras y mantiene el comercio. Una nacion sin capitales no puede caminar a la prosperidad sino con pasos muy lentos, por ricos y estimables que supongan sus producciones, pues sin el trabajo del hombre y sin el capital que lo pague no llegaran sino muy tarde al valor de que son susceptibles.

Aora pues, con la espulsion de los Españoles van a faltar de entre nosotros casi todos los capitales; los de ellos porque es muy justo y natural que los recojan y se los lleven; los de los extranjeros, porque no podran ponerse en giro sino con suma dificultad. Entre nosotros, es decir, en los nativos de la Republica, aora empiezan a tener lugar las empresas y a repartirse la riqueza; pero siempre a la sombra de los que tienen algo y bajo su credito, los Españoles estan algo mas acomodados, y los extranjeros son las casas fuertes que animan y vivifican la Republica por sus grandes empresas en todos los ramos de industria, agricultura y comercio. Si estos y aquellos nos faltan, quedaremos reducidos a muy poco e incapaces de sostener las cargas publicas como sucedió en los ultimos dias del Imperio; y no tiene duda que nos han de faltar si se insiste en la medida proyectada.

Los que negocian en grande como Ingleses, Franceses, etc., no pueden dedicarse a espender sus efectos por menor, así porque perderian en esto el tiempo que podrian emplear utilmente en otras cosas, como porque ignoran el idioma, los precios, los usos, costumbres y otras mil cosas necesarias para esta clase de ocupaciones, en una palabra, porque carecen de la practica necesaria

para el efecto. Necesitan, pues, buscar personas que la tengan, y que por su crédito y capitales ofrezcan alguna seguridad en el cumplimiento de sus empeños y obligaciones; en los Españoles encuentran todo esto, a lo menos por aora, y si les faltasen de un golpe como les sucedería con una espulsion violenta, pararian todos sus negocios y resentirian perdidas de que no podrian reponeerse sino consuma lentitud y dificultad. Esto les quitaría la gana y el deseo de nuevas importaciones, y se paralizaría todo el comercio; las rentas como que son sobre las ventas, importaciones y esportaciones, se arruinarían en pocos dias; el gobierno se vería obligado a cometer mil violencias para cubrir sus atenciones, y los pueblos exasperados se sublevarían contra él. Estos males no son de futuro, al presente se hacen sentir ya bastante, y su origen no es ni puede ser otro que el espíritu de discordia y persecucion que se advierte entre nosotros.

Si las revoluciones políticas, o por mejor decir los sintomas del desorden y de la anarquía destruyen la prosperidad pública, no es menos cierto que arruinan el crédito de la nacion. Este no puede sostenerse sino por la fidelidad en el cumplimiento de las promesas, el sosten de las garantías estipuladas, y la satisfaccion puntual y religiosa de los empeños contraídos. ¿Y como podrá nuestra Republica dar el lleno a tan importantes deberes supuesta la espulsion que se pretende? Por ella se violan las mas solemnes promesas, se atropellan las garantías mas sagradas, y nos ponemos en la impotencia mas absoluta de satisfacer nuestras deudas. ¿Quien querrá tratar con nosotros en lo sucesivo, ni podrá fiarse de una nacion que ha faltado descaradamente a pactos mil veces confirmados, y que constituyen una de las bases de su independecia? El pabellon nacional en uno de sus colores hará patente nuestra infidelidad a todas las naciones de la tierra, y será un monumento de confusion y de vergüenza que trasladará nuestra ignominia a la mas remota posteridad.

¡Estados que componéis la Republica mejicana, gefes y autoridades que presidís a los destinos de la patria, considerad la grandeza y consecuencias del negocio que vais a tratar! Del error o acierto en vuestras deliberaciones y providencias depende la salvacion o la ruina irreparable de la patria. Mil familias entregadas a la desolacion y a la indijencia, que son victimas de la pesadumbre y del mas intenso dolor, forman el lastimoso espectáculo que se ofrece a vuestra vista. Las madres y esposas des-pues de haber criado hijos para la patria con afanes inesplicables, y cuidados sin cuento, ven perdido el fruto de su trabajo. Los gallardos juvenes que en sus robustos brazos ofrecían apoyo a la Republica e instituciones nacionales, y por sus conocimientos, fruto de su aplicacion y estudio, estaban destinados a hacer brillar las glorias de la nacion, se ven condenados a pasar una vida oscura y miserable en países que desconocen su merito, y entre gentes que a lo mas tendran por ellos los sentimientos de una fria amistad, de una esteril compasion. Las tier-nas doncellas a quienes su debilidad y el recato de su sexo habian colocado en el centro del santuario domestico, y que solo debían salir de él, para causar las delicias de los hijos de la patria, uniendo su suerte con ellos, endulzandoles las amarguras y pesares de la vida, y dandoles hijos que perpetuasen su nombre; se ven condenadas a salir envueltas en lagrimas del suelo que las vió nacer, y buscar asilo con peligro del pudor y de la vida entre gentes desconocidas y en una tierra inhospital. Los niños tiernos e inocentes que por su candor y sencillez interesan aun a las almas menos accesibles a los sentimientos de la naturaleza; en razon de su debilidad, y de los cuidados que su situacion exige y no podran procurarseles, van tambien a ser victimas desgraciadas de tan atroz persecucion. Finalmente, los padres encorbados bajo el peso de la vejez y de los años, que han regado con el sudor de su rostro y hecho productivo este

terreno con sus afanes y fatigas; estos ancianos venerables cubiertos de canas, que se encaminaban tranquilamente al sepulcro con la seguridad de dejar a sus hijos entre sus amigos y parientes, se ven obligados al fin de sus dias a caminar hacia las costas, dirigirse a paises estraños para buscar un palmo de tierra que entre nosotros se les niega, y morir con la amargura y desconsuelo de dejar á sus familias entre estraños y destituidas de todos los recursos que solo proporciona el suelo natal. Mas de doce mil familias van a ser victimas de la orfandad y desamparo, y presas inevitables de la miseria e indijencia. Ved pues, hombres barbaros, almas sin compasion ni piedad, un lijero bosquejo de los males y desventuras que vais a causar. He aquí la obra de vuestras manos, insistid en ella si teneis valor para tanto; pero el cielo os castigará como mereceis con iguales infortunios, y los pueblos todos de la tierra os llenaran de maldiciones y execracion.

DISCURSO

SOBRE LOS TRIBUNALES MILITARES.

La chose du monde la plus inutile au prince a souvent affaibli la liberté dans les monarchies : les commissaires nommés quelquefois pour juger un particulier.

Lo mas inutil que hay para el principe, ha debilitado con frecuencia la libertad en las monarquías : y consiste en los comisionados que algunas veces se nombran para juzgar á un particular. MONTESQUIEU. *Espíritu de las Leyes*, lib. XII, cap. XXII.

En una nacion sabiamente constituida que ha adoptado para su gobierno el sistema representativo, la independencia efectiva del poder judicial es el complemento de las leyes fundamentales, y la garantia de las libertades publicas. Si esta se destruye o desnaturaliza, el gobierno sin conservar otra cosa que las apariencias constitucionales, realmente se convierte en absoluto, pues por medio de tribunales que le son en todo dependientes, no hace otra cosa que violar las libertades publicas valiendose del nombre sacrosanto de las leyes.

La independencia de los tribunales es la base y fundamento de la justicia criminal, y cualquiera forma que le